



> UNIVERSIDAD

Salamanca y Burgos ya han elegido los grados que no ofertarán el próximo curso

Valladolid

La Consejería de Educación ha pedido a los rectores de las universidades públicas de Castilla y León que elijan un grado de los que se imparten en sus instituciones académicas con menor número de alumnos para que dejen de ofertarlo. De este modo, las universidades serán las que tengan que decidir de qué enseñanzas prescinden el próximo curso.

En estos momentos, se están manteniendo los encuentros entre responsables de la Consejería de Educación y de las universidades para adaptar las titulaciones a las exigencias planteadas por el Gobierno central en el Decreto Ley de medidas urgentes de ajuste del gasto público en educación, informa Ical.

Por el momento, la Universidad de Salamanca ya ha anunciado cuál será esa titulación que no ofertará el próximo curso 2012-2013. Esta institución académica eliminará, previsiblemente, el grado de Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil de la Escuela de Béjar de los 23 que tienen menos de 45 matriculados de nuevo ingreso.

Por otra parte, en la Universidad de Burgos hay, en total, once titulaciones con menos de 45 alumnos y, según indicaron fuentes de la institución académica, el grado del que se prescindirá a partir del inicio de las clases en septiembre será Ingeniería en Transportes y Servicios Urbanos, que este curso tiene matriculados a 19 alumnos.